

ALCA y CIUDADANIA

Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

**Claudio Lara
Coral Pey
Editores**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Chile
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable-ACJR**

ALCA y CIUDADANIA. Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

338.98 Lara, Claudio; Pey, Coral, Eds.
J37 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Alianza
Chilena por un Comercio Justo y Responsable.
ALCA y ciudadanía: participación de la sociedad
civil en los procesos de negociaciones comerciales.
Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.
134p. Nueva Serie FLACSO
ISBN: 956-205-153-6

INTEGRACION ECONOMICA / RELACIONES COMERCIALES
/ CONVENIO COMERCIALES / ALCA / ACUERDO DE LIBRE
COMERCIO / EMPRESARIOS / CHILE / AMERICA LATINA

Inscripción N° 119.316, Prohibida su reproducción.

© 2000, FLACSO-Chile.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 6955 Fax: (562) 274 1004

Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl

FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Alianza Chilena por un Comercio Justo y responsable - ACJR

Teléfonos: (562) 341 6597 - 364 1738 Fax: (562)223 4522

Casilla Elcetrónica: alianzaj@ctcinternet.cl

ACJR en Internet: <http://www.members.tripod.com/redchile> o <http://www.comerciojusto.terra.cl>

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile

Diseño de portada: Juan Pablo Gómez, A•Dos Diseñadores

Impresión: LOM Ediciones

INDICE

PRESENTACION	5
INTRODUCCION	7
INAUGURACION	9
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable	9
Heraldo Muñoz	11
Presentación general sobre el ALCA: los principios, objetivos, etapas y negociación del ALCA	15
Oswaldo Rosales	15
Bernardo Reyes	22
Grupo de Negociación de Inversiones	27
Ana Novik	27
Manuel Hidalgo	32
Dorval Brunelle	36
Presentación del Grupo de Negociación sobre Servicios	39
Francisco Prieto	39
Claudio Lara	45
Presentación del Grupo de Negociación sobre Acceso a Mercados	49
Andrés Rebolledo	49
Francoise Wautiez	54
Hugo Fazio	58
Presentación del Grupo de Negociación sobre Compras Públicas	63
Eliel Hasson	63
Luis Hidalgo	70
Presentación del Grupo de Negociación sobre Agricultura	75
Sergio Ramos	75
Oscar Torres	80

Presentación sobre el Comité de las pequeñas economías	85
Alicia Frohmann	85
Jacobo Schatan	89

Comité de Representantes para la Sociedad Civil	93
Alicia Frohmann	93
Diego Carrasco	97

ANEXO 1

Al ALCA por dentro: Estudios de grupos de negociación y comités consultivos, desde la perspectiva del gobierno y de la sociedad civil. Construcción de cuadros: Coral Pey, Claudio Lara	103
--	-----

ANEXO 2

Cuadros sobre comercio hemisférico y ALCA. Compilador: Dante Donoso	115
--	-----

ANEXO3

Cuadros sobre comercio: Chile y el ALCA. Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, Cancillería de Chile	123
---	-----

Dorval Brunelle³

El Seminario ALCA y Ciudadanía es una iniciativa muy importante, ya que es interesante mantener un diálogo con los gobiernos, a propósito de este fenómeno de la integración continental.

A propósito de la presentación de la Señora negociadora, debo decir que en el Capítulo 11 del TLC NAFTA, existen algunas características diferentes de lo que se ha visto en este seminario. En este capítulo, las empresas tienen el poder de demandar a los gobiernos que, a su vez, no pueden demandar a las empresas. Las empresas no sólo pueden demandar al gobierno federal, como en el caso de Canadá, sino también a gobiernos provinciales que no han firmado el acuerdo, como es el caso de la Columbia Británica. Empresas han demandado a su gobierno por medidas de protección ambientales que fueron adoptadas luego del acuerdo. Si se piensa en estas normas del NAFTA, en el contexto del ALCA, se tendría que tener una respuesta sobre este fenómeno.

Otro asunto interesante, se refiere a los requisitos de desempeño. En el caso del Canadá, la firma del TLC ha llevado a dificultar la función controladora de los gobiernos, impidiendo generar nuevas normas o guiar mínimamente la inversión. En Canadá se llega incluso a deprimir la agricultura local, porque los productores de fruta norteamericanos sólo ocupan su capacidad instalada en los propios Estados Unidos.

Hay un nuevo principio dentro del TLC, en el capítulo 10, a propósito de la negociación de servicios, que aplica ahora un principio negativo y, no el principio positivo de antes, donde los socios firman su aplicación a todos los campos de los servicios incluyendo los de salud, educación, etc. Pero, definiendo dentro de un anexo las excepciones que en uno de sus artículos deja expresa constancia que éstas valen pero sólo hasta el 31 de diciembre de 1998. Es decir, que después de esta fecha, la negociación continúa en forma permanente y de hecho así ocurre en la actualidad. Sería interesante saber si estos elementos estarán presentes dentro del ALCA.

En cuanto a la dimensión política de estos acuerdos, hay un problema fundamental de la democracia, no solamente formal, sino de una democracia sustan-

³ Académico UQAM - Red Quebequense sobre la Integración Continental, RQIC.

cial. Lo que está ocurriendo en las Américas ahora, es muy diferente a lo que ocurrió a nivel mundial o europeo. A nivel mundial y con todas las críticas que se han hecho al sistema de la OMC, hay integración de preocupaciones civiles, sociales, ambientales y otras. Hay un mínimo proceso de consulta. Por el contrario, dentro de las Américas, desde la firma del primer acuerdo en el año 1985 y hasta este año no ha habido consulta, sino que una verdadera clandestinidad del proceso, donde se ha negado el acceso a lo que se está negociando, sin acceso a los textos, sin debate público, siendo esto central y donde deberían participar los parlamentarios. Las consultas hacia la sociedad civil no pueden ser meramente técnicas, sino también políticas en el sentido de que aún siendo de diferentes opciones políticas ninguna ha tenido participación. Los parlamentarios han renunciado a su responsabilidad histórica frente al proceso de la integración continental y ahora nos encontramos en un proceso donde la consulta a la sociedad civil tiene un problema fundamental para mantener la credibilidad como democracia.

En este sentido, el problema en las Américas es diferente de como se da a nivel mundial y muy diferente del proceso europeo, porque en Europa hay una consulta permanente a la ciudadanía, hay un Consejo Económico Social, hay consejos de las regiones con estrategias para levantar el nivel de vida de los países más pobres. En Europa, los países subdesarrollados ya son desarrollados, como es el caso de Grecia, de España, de Portugal e Irlanda, son casos extraordinarios, pero en las Américas lo que está ocurriendo, es una agudización de las contradicciones, de la pobreza dentro de los países y esto es un problema central del proceso.

La ausencia del debate público, de información y el hecho que la negociación se haga esencialmente entre gobiernos, expertos y un tercer socio, el American Business Forum, que juega dentro del contexto de la integración un rol muy fundamental. En este sentido, es fundamental el rol que pudiera jugar no sólo la sociedad civil sino ésta con los parlamentarios para poner en el centro el problema del acceso a la información.

En una reciente intervención que hice frente al Comité Permanente de Asuntos Exteriores en Canadá, pedí a los diputados que solicitaran los textos de los trabajos en su estado actual para su difusión y, al mismo tiempo, los instamos a realizar debates públicos sobre lo que está ocurriendo y, no solamente, pensar

en términos mágicos de la integración que consultaría problemas ambientales, laborales, de género etc. Es una forma muy clínica de abordar un tema que es de política fundamental.

En este sentido, se organiza la Segunda Cumbre de los Pueblos en Quebec, en abril del 2001, para fortalecer no solamente una alianza social continental, sino sobre todo alternativas al proceso de integración que se está imponiendo.

Finalmente es pertinente dos preguntas: ¿Cuáles son las diferencias fundamentales entre el proyecto ALCA y el TLC que conocemos en materia de inversión y servicios? ¿Qué podemos hacer para fortalecer una verdadera democratización no sólo una consulta buzón y una politización de los principales temas?

En las Américas, el proceso es menos democrático que en Europa o a nivel mundial. Al mismo tiempo, los socios de las Américas se plantean por la integración económica, pero renunciando a sus responsabilidades sindicales, ambientales y todo eso. Y hay que ver el fenómeno de la marginación de la OIT de estos procesos, especialmente en las Américas.